

1804
C-43
IV. Varios
m. 3

En conformidad a lo que S. M. me dirige el
acuerdo de la R. Sociedad de este Reyno deuelto
ag.º al m.º de Magdalena Garcia con la adig-
nacion de aquella linania que me permiten las
muchitud de objetos a' que me es indispensable acudir,
celebrara que las presentes ocurrencias me per-
miten haberme alargado lo que yo deseaba, para hacer
ser desto premiar a los sujetos que se comen con su
trabajo e industria en proporcionar a' este Reyno
las posibles ventajas i utilidades en todo ramos, que es an-
que se dirigen todos los desvelos i fatigas de esta R.
Sociedad, a' cuius industria se sirbira el S. debar con.

Dian que. a' H. S. m.º al.º Palacio (trip.º 26.º de
Febrero de 1804.

Desp. Atento Serv.º

J. Nag.º. An.º de Val.º

[Signature]

D. Thomas de Vero Secio. de la R. Sociedad de este Reyno
un efecto de Benignidad de servido con

Sup.º

Maximo Chas

M. de Vero Secio